



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
2 0 1 1 - 2 0 1 6



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER
EJECUTIVO



POCI
PROGRAMA QUINTANERO DE
OCUPACIÓN INSTITUCIONAL

**Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Poder Ejecutivo.**

Oficio No. SGP/UTAIPPE/DG/0453/IV/2016.

Asunto: Respuesta a solicitud de información 00075716.

“2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo,
Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”.

Chetumal, Quintana Roo, 26 de abril de 2016.

**C. FABIOLA CORTÉS MIRANDA,
PRESENTE.**

En apego a lo dispuesto por el artículo 45 fracción II, IV y V de la Ley General de Acceso a la Información Pública y en concordancia con los artículos 37, 52, 54 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y en atención a su solicitud identificada con el **folio 00075716**, que ingresó a través de nuestro Sistema de Solicitudes de Información, el día quince de abril del presente año, para requerir: **“Decir cuál fue el costo de la aplicación “Securify”, y nombre del proveedor de la misma. Detallar cuántas veces se ha descargado la aplicación desde su puesta a disposición, y cuántos servicios de atención han brindado las corporaciones policiacas a través de ésta.”**(Sic), me permito hacer de su conocimiento que habiendo sido remitida para su atención a la Secretaría de Seguridad Pública por sus siglas la SSP, por su competencia en la materia, dio respuesta en los términos que a continuación de detalla:

(....) me permito informar lo siguiente:

Con relación a la solicitud de información en donde requiere(n)(sic) costo de la aplicación “Security”, y nombre del proveedor de la misma. Detallar cuántas veces se ha descargado la aplicación desde puesta a disposición, y cuantos servicios de atención han brindado las corporaciones policiacas a través de ésta; al respecto me permito hacer de su conocimiento que el costo de la aplicación “Security” es de \$5’999,999.96 (Son: Cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.) y el nombre del proveedor es UBBLE S.A. de C.V. En relación a cuantas veces se ha descargado la aplicación es información que no se tiene disponible y por ultimo cabe mencionar que las veces que han atendido el servicio brindado por las corporaciones policiacas a la fecha han sido 468 servicios. (Sic) Firma.

En mérito de lo anterior, se pone a su disposición vía INFOMEXQROO, el presente oficio de respuesta, tal y como fuera proporcionada por la citada SSP, acorde a lo previsto por el artículo 8 de la Ley de la materia, que sobre el particular dispone:

Artículo 8. *Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la transparencia de la información conforme a lo establecido en la presente Ley (...).*

[Firma]

[Firma]



Av. Efraín Aguilar, número 464 entre Armada de México y 7 de Enero. Colonia Campestre. Chetumal, Quintana Roo. Teléfono: 983 835 06 50 ext. 34453, Correo: transparencia@qroo.gob.mx <http://transparencia.qroo.gob.mx>



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011 - 2016



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO



PQCI
PROMUEVE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo.

Oficio No. SGP/UTAIPPE/DG/0453/IV/2016.

Asunto: Respuesta a solicitud de información 00075716.

“2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo, Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”.

Chetumal, Quintana Roo, 26 de abril de 2016.

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en las Entidades Públicas. La obligación de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.

Por último, nos ponemos a sus órdenes para la aclaración de cualquier duda que pudiera generarse al respecto o, en su efecto, para alguna otra consulta que en lo futuro tenga a bien realizar a esta Unidad, para lo cual ponemos a su disposición el sistema electrónico de atención a solicitudes de información disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://infomex.qroo.gob.mx/> o nuestra oficina ubicada en Avenida Efraín Aguilar número cuatrocientos sesenta y cuatro, entre Armada de México y 7 de Enero, Colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 50650 extensión 34453, así como a través del correo electrónico utaippeqroo@gmail.com, en horario de oficina y en términos de Ley.

Sin otro particular, esperando haberle servido satisfactoriamente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MESEU, LIZETT DEL CARMEN CLEMENTE HANDALL,
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO
UTAIPPE

"No hay proceso... Se honesto!"



C.c.p. Expediente.
LCCH/RGSC/jprp.



Av. Efraín Aguilar, número 464 entre Armada de México y 7 de Enero. Colonia Campestre. Chetumal, Quintana Roo. Teléfono: 983 835 06 50 ext. 34453, Correo: transparencia@qroo.gob.mx <http://transparencia.qroo.gob.mx>